



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

SALTA, 1 de junio de 2022

EXP-EXA N° 8065/2022

RESCD-EXA N° 327/2022

VISTO

La presentación efectuada por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química, respecto al nuevo Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Química y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera ha realizado una revisión y una sustancial modificación del plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad, con el objeto de lograr un itinerario formativo más eficiente para el alumno.

Que se han consensuado, en varias reuniones plenarias del Departamento de Química, todos los aspectos de la nueva propuesta.

Que el nuevo Plan de Estudio implica la creación de un Plan de Transición que debe tener en cuenta la caducidad del Plan vigente y un sistema de equivalencias automáticas de asignaturas entre los planes.

Que la mayoría de las asignaturas obligatorias del Plan 2011 han sido propuestas para ser dictadas en el Plan 2023, algunas sin cambio y otras con cambios mínimos, los cuales consisten en redistribuciones de temas dentro de la misma área temática, modificaciones de las cargas horarias y el agregado de contenidos temáticos en algunas asignaturas.

Que la similitud de las asignaturas ha permitido plantear un sistema de equivalencias directo entre ambos planes.

Que el Plan 2023 de la Carrera de Licenciatura en Química cumple con lo solicitado en la resolución ME 1552/2021.

Que implementando todas las asignaturas del Plan 2023 se podría ofrecer a los alumnos del Plan 2011 la posibilidad de optar por cursar el Plan 2023.

Que si los alumnos del Plan 2011 pudieran cursar las asignaturas comunes a ambos planes, dictadas acordes al Plan 2023 se verían beneficiados con la adquisición de los conocimientos introducidos según lo acordado a nivel nacional.

Que es necesario compatibilizar el dictado de las asignaturas de modo tal de optimizar los recursos humanos disponibles en la Facultad.



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

RESCD-EXA N° 327/2022

Que la Comisión de Planes de Estudios aconseja aprobar el nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química, el Régimen de Correlatividades y Sistema de Equivalencias con el Plan 2011, (fs.2 a 8 vta).

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho elevado por la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad.

Que por RESCD-EXA 323/2022, se deroga la RESCD-EXA 280/2022.

Que la Comisión de Docencia aconseja aprobar el Proyecto de Resolución, (fs 77 a 80), referido al Plan de Transición de la carrera de Licenciatura en Química planes 2011-2023, correspondiente al plan 2023.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada bajo la modalidad mixta, el 01 de junio de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Aprobar el Plan de Transición de Licenciatura en Química planes 2011-2023 correspondiente al Plan de Estudios 2023 de la carrera de Licenciatura en Química en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Sede Central, que corre agregado como ANEXO, formando parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO 2. Solicitar al Consejo Superior, la ratificación del Plan de Transición de la carrera de Licenciatura en Química correspondiente al Plan de Estudios 2023.

ARTÍCULO 3. Hágase saber a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, Departamento de Química, Dirección General Administrativa Académica, Dirección de Alumnos. Publíquese en el Boletín Oficial de la U.N.Sa. Cumplido siga al Consejo Superior para su ratificación.

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

## ANEXO

### Plan de Transición de Licenciatura en Química planes 2011 – 2023

La creación del nuevo Plan de Estudios implica la creación de un Plan de Transición que consiste en el Plan de extinción o caducidad del Plan 2011 y el Sistema de equivalencias automáticas de asignaturas del Plan 2011.

#### Plan de extinción del Plan de Estudio 2011

Teniendo en cuenta que el nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Química se implementará a partir del año 2023 se proponen los siguientes plazos para la extinción del Plan de Estudios 2011:

Año	Inscripciones
2023	2° año, 3° año, 4° año y 5° año
2024	3° año, 4° año y 5° año
2025	4° año y 5° año
2026	5° año
2027	Trabajo Final

Fecha de extinción del Plan 2011: 31 de marzo de 2028.

#### Sistema de equivalencias con el plan 2011

Plan nuevo	Plan 2011
Matemática 1 + Matemática 2	Matemática 1 + Matemática 2
Fundamentos de Química I	Fundamentos de Química I
Fundamentos de Química II	Fundamentos de Química II
Física 1	Física 1
Matemática 3	Matemática 3
Química Inorgánica I	Química Inorgánica I
Física 2	Física 2
Inglés	Inglés
Fisicoquímica I	Fisicoquímica I
Química Orgánica I	Química Orgánica I
Química Analítica I	Química Analítica I
Fisicoquímica II	Fisicoquímica II
Química Orgánica II	Química Orgánica II
Química Analítica II	Química Analítica II
Estadística Aplicada + Temas complementarios	
Legislación y Ética Profesional	Legislación en Higiene y Seguridad Laboral

✓  
①



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Plan nuevo	Plan 2011
Química Biológica	Bases de la Biología
	Química Biológica
Química Analítica Instrumental	Química Analítica Instrumental
Estadística Aplicada	
Fisicoquímica III	Fisicoquímica III
Química Industrial + Temas complementarios	Química Industrial I
Química Orgánica III	Química Orgánica III
Microbiología	Microbiología
Química Ambiental	Química Ambiental
Química Inorgánica II	Química Inorgánica II
Química Computacional	Química Computacional (Optativa)

Las asignaturas optativas aprobadas en el plan 2011 se reconocerán como asignaturas optativas en el Plan 2023 teniendo en cuenta la carga horaria asignada.

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa